

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES” - ID N° 467.255

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Coordinadora de Programas - Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)”, del Ministerio de Economía y Finanzas, sito en las calles Estrella N° 345 entre Chile y Alberdi, Edificio Citicentro – Segundo Piso, los miembros del Comité de Evaluación para el análisis y ponderación calificativa de las ofertas correspondientes a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES” - ID N° 467.255**; el comité está conformado por las siguientes personas:

1. **Sr. Felipe Cáceres Duarte**, representante del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)”.
2. **Sra. Maria Luisa Gonzalez Ayala**, representante del Departamento Administrativo de la Dirección General de Gabinete del Viceministerio de Administración Financiera (VAF).
3. **Sra. Inocencia Beatriz Sandoval Do Santos**, representante Departamento Administrativo de la Dirección General de Gabinete del Viceministerio de Administración Financiera (VAF).

1. **ANTECEDENTES**

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)”, entrega los documentos a este Comité, los cuales serán objeto de análisis, y los mismos se citan a continuación:

- a. Pliego de Bases y Condiciones; y sus Adendas o modificaciones
- b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha **31 de octubre de 2025**.
- c. Antecedentes del Llamado.
- d. Ofertas de las firmas:

1	80025373-6	LAS AMERICAS S.R.L.	licitaciones@lasamericas.com.py
---	------------	---------------------	--

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas, todos los miembros del Comité firman la Declaración Imparcialidad y Confidencialidad de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES” - ID N° 467.255**.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022, elevaremos a consideración del Director General del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)”, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación de referencia. Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 83° del Decreto N° 2264/2024, pasamos a expresar cuanto sigue:

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Conforme al Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de Octubre de 2025, se procedió a la apertura de del sobre del oferente participante y se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados, los cuales se detallan a continuación:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 467.255

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LAS AMERICAS S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 18.360.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA Monto total asegurado Gs.: 1.500.000

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
LAS AMERICAS S.R.L.	148	1868785	NO	Registro Proveedor

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 75 y 79 del Decreto N° 2264/2024, por el cual se reglamenta la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"; se procede a la evaluación de la oferta que se ha presentado, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, que se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL	LAS AMERICAS S.R.L.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	Cumple DDJJ con Certificación de Firma
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785

* Documentos de Carácter Sustancial para la presentación de la Oferta.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES” - ID N° 467.255

Conforme al análisis realizado a la oferta presentada y tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en la reglamentación, se puede deducir que el oferente **LAS AMERICAS S.R.L.**, **CUMPLE** con las documentaciones básicas de carácter sustancial.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada y, se expone que la firma oferente no presenta errores aritméticos; seguidamente, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas, cuyo anexo forma parte del presente Informe de Evaluación (Anexo 2).

5. VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los criterios de la evaluación de ofertas y, por medio del Artículo 76 del Decreto N° 2264/24, se procedió a verificar en el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - www.mic.gov.py; CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - <http://www.vue.org.py> (Se adjunta Anexo 3), en donde se constata que únicamente los oferentes abajo señalados han gestionado el Certificado de Origen Nacional:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	210959	467255	1071013	VerCertificado	Autorizado,	20/10/2025 20:50:33	800253736	LAS AMERICAS SRL

Seguidamente se procede a verificar la documentación para aplicación del margen de preferencia local de conformidad a la legislación vigente

LAS AMERICAS S.R.L.			
Lo requerido por el PBC	Análisis detallado del Cumplimiento del Requisito	Cumple / No Cumple	Evidencia
Certificado de Origen Producto y Empleo Nacional – Ministerio de Industria y Comercio.	Se corrobora que la firma oferente ha presentado Certificado de Origen MIC N.° 210.959 de fecha 20 de octubre de 2025.	Cumple	CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL http://www.vue.org.py Folio 19 de la Oferta

Como se puede observar, el oferente ha presentado las documentaciones requeridas para acogerse a la aplicación del margen de preferencia (Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional), en los cuales se indica como actividad específica la “Fabricación de Muebles”, la cual se ajusta al objeto de los bienes requeridos para los Lotes 4 y 5 de la contratación de referencia. En este sentido, la posición en el Cuadro Comparativo de Ofertas se mantiene invariable, al ser el único oferente participante.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 2264/2024, se selecciona en forma provisoria la oferta de la firma **LAS AMERICAS S.R.L.** la cual será objeto de análisis pormenorizados con respecto a los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los bienes requeridos, de manera a determinar si se encuentran en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros, conforme a los requerimientos de calificación, con el fin de constatar que, cumpla con estas obligaciones.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y
ENSERES” - ID N° 467.255

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Seguidamente, se procede a realizar el Análisis de Precios Ofertados en relación a los precios referenciales publicados en el SICP, conforme al Cuadro Comparativo de precios (Se adjunta Anexo 4), observándose los valores de los precios unitarios propuestos que se señala más abajo:

Lote	Ítem	Descripción	Cant.	Precio Referencial Unitario	Oferente	Precio Unitario Ofertado	%
4	1	Estantes de Metal	20	Gs. 824.333	LAS AMERICAS S.R.L.	Gs. 673.000	-12,40%
5	1	Silla Alta Giratoria Tipo Cajero	10	Gs. 729.333	LAS AMERICAS S.R.L.	Gs. 490.000	-68,11%

Se trae a colación lo estipulado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: “...Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...”.

Conforme a lo mencionado, se constata que el precio unitario propuesto por el oferente **LAS AMERICAS S.R.L.** para los bienes del lote 4, se encuentra dentro de los rangos establecidos respecto al referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a Contratación. No obstante, el precio unitario propuesto para los bienes del lote 5, se encuentra fuera de los parámetros establecidos respecto a los precios referenciales, motivo por el cual, el Comité de Evaluación a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto, ha solicitado a la firma mencionada, mediante Nota UCP/MGVAF/CUOC N° 097/2.025, una explicación detallada del desglose del precio unitario del ítem mencionado. Por lo expuesto, y en espera de las respuestas a los requerimientos, este Comité se declara en cuarto intermedio hasta que se reciban las documentaciones requeridas.

Seguidamente, el 05 de noviembre de 2025, la firma presenta toda la documentación solicitada en tiempo y forma a través del Expediente SIME N° 87.971/2025, la cual forma parte de este informe.

En fecha 06 de noviembre del corriente, el comité se reúne nuevamente a fin de verificar la respuesta arribada por el oferente **LAS AMERICAS S.R.L.** en la que remite la Estructura mínima del desglose de composición de los precios; al respecto, el Comité, verifica que los precios ofertados están 68,11% por debajo del precio referencial publicado en el SICP, al respecto, el Comité observa que los mismos se encuentran dentro de los rangos establecidos tomando como indicador el valor real del mercado, en consecuencia, se declara que el precio ofertado es aceptable y razonable para este Comité.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y
ENSERES” - ID N° 467.255

7. CAPACIDAD LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 en concordancia con el Artículo 34 del Decreto N° 2264/2024, el comité de evaluación realiza el análisis correspondiente.

El oferente **LAS AMERICAS S.R.L.** ha proporcionado el formulario de ofertas, donde menciona no estar comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar. Además, se ha verificado la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

Asimismo, como se ha detallado en la **Planilla Anexo N° 05 - Capacidad Legal**, se ha verificado a los representantes legales, socios, miembros del directorio y otros de la firma citada, conforme a su declaración de miembros. Los datos personales de los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que no registran datos como funcionarios del Estado.

Seguidamente, se han realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, concluyendo que el oferente mencionado no está comprendido en las prohibiciones establecidas en los incisos del artículo 21 de la Ley N° 7021/22. El comité cumplió con las verificaciones sin registrar observación alguna, dado que no se encontraron irregularidades en la situación en este llamado.

8. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS DEL PBC

Se procede a verificar la oferta de la firma **LAS AMERICAS S.R.L.** respecto a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Cabe señalar que el oferente mencionado no ha remitido ciertas documentaciones respaldatorias requeridas para la evaluación, motivo por el cual el Comité ha solicitado la provisión de las mismas a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)”, mediante la Nota UCP/MGVAF/CUOC N° 97/2025, de fecha 04 de noviembre de 2025, en las que se solicita la remisión de las siguientes documentaciones:

- Balance General (BG) y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024.
- Desglose de composición de los precios ofertados.

Por lo expuesto, y en espera de las respuestas a los requerimientos, este Comité se declara en cuarto intermedio hasta que se reciban las documentaciones requeridas.

Seguidamente, el 05 de noviembre de 2025, la firma presenta toda la documentación solicitada en tiempo y forma a través del Expediente SIME N° 87.971/2025, la cual forma parte de este informe. El 06 de noviembre del corriente, el comité se reunió nuevamente para verificar la respuesta presentada por el oferente, que se detalla a continuación:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y
ENSERES" - ID N° 467.255

Requisitos documentales para la evaluación de las Condiciones de Participación	LAS AMERICAS S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) <i>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</i>	Cumple Folios 5 al 8 de la oferta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	Cumple DDJJ con Certificación de Firma Folios 147 y 148 de la oferta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folio 1 de la oferta
4.a. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar N° 06 – Sección Formularios (**)	Cumple Folios 9 y 10 de la oferta
4.b. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, de conformidad con el formulario estándar N° 12 – Sección Formularios (**)	Cumple Folio 15 de la oferta
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple Folio 19 de la oferta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folio 1 de la oferta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folio 2 de la oferta
8. Documentos Legales	
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folios 1 al 4 de la oferta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folios 1 al 4 de la oferta
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folios 1 al 4 de la oferta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple Constancia de Perfil de Proveedor N° 1868785 Folios 1 al 4 de la oferta
2° Etapa - Evaluación Técnica	Habilita

* Documentos de Carácter Sustancial para la presentación de la Oferta.

** Documentaciones que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 467.255

Al respecto, el Comité observa que el oferente CUMPLE con los requerimientos exigidos en este punto (se adjunta Anexo 1). Por lo tanto, pasan a la siguiente etapa de evaluación.

9. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

A continuación, se analiza la CAPACIDAD FINANCIERA de la firma **LAS AMERICAS S.R.L.**, el cual arroja los siguientes datos:

a) Contribuyentes IRE General

INDICADORES	NETLOGIC S.R.L.,			Promedio
	2.022	2.023	2.024	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente.	2,122	2,176	3,378	2,559
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/ Activo.	0,440	0,321	0,245	0,335
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Capital	0,198	0,440	0,186	0,275
LIQUIDEZ:	El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.			
ENDEUDAMIENTO:	El promedio de los últimos 3 años no es mayor que 0,80.			
RENTABILIDAD:	El promedio de los últimos 3 años no es negativo.			

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	LAS AMERICAS S.R.L.
a) Balance General (BG) y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRE GENERAL	Cumple <i>Respondido por Expediente SIME N° 87.975/25 el 05/11/2025</i> Folios del 2 al 19 del SIME.
b) Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes IRE SIMPLE.	No Aplica
c) Formulario 515 de los años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica
d) Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	No Aplica

Al evaluar la capacidad financiera de la firma mencionada, se constata que CUMPLE con todos los requisitos en esta materia (Se adjunta planilla Anexo N° 06 - Capacidad Financiera).

10. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA:

Seguidamente se procede a evaluar la Experiencia y Capacidad Técnica de la firma **LAS AMERICAS S.R.L.**, en cuanto a la provisión de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, asimismo, se verifica otros criterios que estableció la convocante en las bases de la contratación, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y
ENSERES" - ID N° 467.255

EXPERIENCIA: Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	LAS AMERICAS S.R.L.
a) Copia de facturaciones y/o actas recepciones finales que avalen la experiencia en la provisión/ventas de bienes ofertados o similares en el sector público y/o privado, en periodos comprendidos entre los años 2022 al 2024, hasta completar como mínimo el 30% del monto total ofertado. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple Folios del 75 al 80; del 82 al 86; y del 88 al 146 de la oferta.
b) Mínimo (2) Copias de Certificados y/o constancias y/o documentos similares que avalen la experiencia requerida, en periodos comprendidos entre los años 2022 al 2024.	Cumple Folios 81 y 87 de la oferta.
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: <u>la constancia de RUC</u> , patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.	Cumple. Se verifica en el Perfil de Proveedor, la Constancia de RUC, donde especifica que su actividad principal corresponde: 31002 - <i>Fabricación de muebles de metal</i> , y la Secundaria: 31009 - <i>Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones</i>

Así también, se adjunta la planilla **Anexo 7 - Cuadro de Verificación de la experiencia**, en la que se observa que la firma CUMPLE con los requisitos en esta materia, al demostrar que supera el 30 % del porcentaje de facturación y/o ventas, como mínimo del monto total de su oferta, que avalen la experiencia requerida.

CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN	LAS AMERICAS S.R.L.
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	Cumple/No Cumple/ Folio
a) Declaración Jurada en que manifieste que acepta las Condiciones establecidas en el pliego de Bases y Condiciones bases y Condiciones (PBC), de conformidad con el formulario estándar N° 7 - Sección Formularios (**)	Cumple Folio 11 de la oferta
b) Declaración Jurada que contiene la Garantía de Calidad de Bienes, de conformidad con el formulario estándar N° 8 - Sección Formularios (**)	Cumple Folio 12 de la oferta
c) Carta de autorización del fabricante o del representante o distribuidor autorizado. (Lotes 1, 2 y 3)	No Aplica
d) Respaldo Técnico: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. (Lotes 1, 2 y 3)	No Aplica
e) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados completado y firmado, de conformidad con el formulario estándar N° 9 - Sección Formularios (**)	Cumple Folios 13 y 14 de la oferta
f) Catálogos, y/o anexos técnicos y/o folletos del bien ofertado.	Cumple Folios 17 y 18 de la oferta
g) Certificación de calidad ISO 9001:2015 (Lote 2)	No Aplica
h) Certificación de calidad ISO 14001:2015 (Lote 2)	No Aplica

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y
ENSERES" - ID N° 467.255

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
DDJJ mediante el cual, el oferente se compromete en caso de ser adjudicado a contar con firma electrónica cualificada para la suscripción del respectivo contrato y todos los demás documentos relativos a la relación contractual, de conformidad con las normativas que rigen la firma electrónica (Ley N.º 6822/2021 "DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, y su reglamentación, Decreto del Poder Ejecutivo N.º 7576/2022), como en virtud de lo establecido en la Ley N.º 6562/2020 DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL, conocida como Papel Cero, y su reglamentación, Decreto del Poder Ejecutivo N.º 4845/2021.	Cumple Folio 16 de la oferta

Al respecto, el comité observa que firma LAS AMERICAS S.R.L. CUMPLE con los requerimientos exigidos en este punto. Por lo tanto, pasan a la siguiente etapa de evaluación.

11. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se ha realizado el análisis de las Especificaciones Técnicas de los bienes correspondiente a los lotes 4 y 5, que fueron elaborados y verificados por los miembros del comité de evaluación, como se observa detalladamente en el informe técnico (Anexo 8), que forman parte de esta evaluación. Al respecto, el comité considera que la oferta de la firma LAS AMERICAS S.R.L. CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme al siguiente detalle:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	LAS AMERICAS S.R.L	Evidencia
4	1	Estantes de Metal	Unidad	20	Cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas	Anexo 8
5	1	Silla Alta Giratoria Tipo Cajero	Unidad	10		

Por otra parte, este Comité, recomienda Declarar Desierto los Lotes 1, 2 y 3, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 56 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en su Inc. a) que establece: *"El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando: a) No se hubiere presentado oferta alguna."*

Luego de todas las evaluaciones realizadas, se concluye que la firma **LAS AMERICAS S.R.L.** en los bienes de los Lotes 4 y 5, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en concordancia a los criterios de evaluación establecidos en la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

12. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El crédito presupuestario disponible para el financiamiento del presente llamado se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 456/2.025, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ENSERES” - ID N° 467.255

13. RECOMENDACIÓN

En consecuencia, con base al Artículo 55 de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Artículo 83 del Decreto Reglamentario de la Ley. Este Comité de Evaluación sugiere la Adjudicación de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción	Cant.	Oferente	Precio Unitario	Precio Total (Incluido Todos los Impuestos)
4	1	Estantes de Metal	20	LAS AMERICAS S.R.L.	Gs. 673.000	Gs. 13.460.000
5	1	Silla Alta Giratoria Tipo Cajero	10		Gs. 490.000	Gs. 4.900.000
Total						Gs. 18.360.000

Son guaraníes: Dieciocho millones trescientos sesenta mil. (Incluido todos los impuestos).

Asimismo, este Comité, recomienda Declarar Desierto los Lotes 1, 2 y 3, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 56 de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su Inc. a) que establece: “*El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando: a) No se hubiere presentado oferta alguna.*”

En atención a las políticas generales de gobierno electrónico y con el objetivo de reducir la utilización de papel, se ha dispuesto la implementación de la firma electrónica cualificada, conforme a lo establecido en la Ley N.º 6562/2020 “De la Reducción de la Utilización de Papel en la Gestión Pública y su Reemplazo por el Formato Digital”, conocida como “Papel Cero”, y su reglamentación por el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 4845/2021. Se deja constancia de esta observación para los fines que correspondan.

14. CONSIDERACIONES FINALES

Finalmente, en fecha seis de noviembre del dos mil veinticinco, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 7021/22 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*” y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado, lo hacemos con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando en fecha y hora descrita en la firma electrónica.